



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D-3780/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos del Conurbano ha considerado el Expte mencionado en el epígrafe Expte. **D-3780/16-17** Proyecto de Resolución presentado por el Señor Diputado Regueiro Alfonso Anibal **“DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO EL 11 ANIVERSARIO DE LA CREACION DE LA ESCUELA SECUNDARIA BASICA 310 DEL PARTIDO DE PRESIDENTE PERON”**. y por los motivos expresados por su por su miembro informante oportunamente, os aconseja su aprobación con modificaciones.-

FUNDAMENTOS: Habiendo sido considerado el expediente de la referencia por los miembros integrantes de la Comisión, se aconseja su aprobación con modificaciones de tiempo verbal.-

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

Resuelve

Declárase de Interés Legislativo el 11º Aniversario de su creación, **que cumplió** la Escuela Secundaria Básica 310 del Partido de Presidente Perón, **el pasado 11 de octubre de 2016.-**



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D-3780/16-17

Presidente: Dip. Juan Jose Mussi.....
Vicepresidente Dip. Ma. José Tedeschi.....
Secretario Dip. Marcelo Eduardo Diaz.....
Vocales: Dip. Ma. Elena Torresi.....
Dip. Verónica Mabel Barbieri.....
Dip. Héctor Ruben Eslaiman.....
Dip. Juan Agustin Debandi.....

A la reunión asistieron..... 4, de sus miembros. Conste

Sala de Comisión .. 4 de Abril de 2017